



06 - TARIFAS POR SERVICIOS

Se exponen a continuación algunos de los servicios que presta el COAM ya sea para sus colegiados, colegiados en otros COAs, arquitectos o público en general. Este listado podrá ser modificado en función de la variación en los propios servicios a lo largo del año.

Las tarifas expresadas en este epígrafe son excluido IVA, que será de aplicación según ley.

VISADO

Para el año 2026 se plantean una serie de ajustes en los precios de visado:

- Actualización del módulo y de los valores constantes con el IPC interanual.
- Revisión del descuento que se viene aplicando a los precios de visado.

I. MÓDULO DE VISADO

El módulo Mv (módulo aplicable a los precios de visado) se incrementa un 2,6%, correspondiente a la previsión de subida del IPC, es decir a 538,79 euros.

De igual modo se mantiene un descuento, como en ejercicios anteriores, que en 2026 será del 2,6% en los importes a facturar por el servicio de visado.

II. LIBRO DE ÓRDENES

Serán todos gratuitos

III. INTERTERRITORIALIDAD

Servicio exclusivo y gratuito para colegiados COAM de recepción de documentación para su envío al Colegio de destino de visado, mediante el proceso de Interterritorialidad. El colegio de destino cobrará la tarifa de visado según sus propias tarifas.

IV. SOLICITUD DE EXPEDIENTES

Estos servicios se cobran en el momento de la solicitud y no se devolverá el importe salvo que no se encuentre el expediente solicitado.

Archivo General de la Administración (AGA) de la Comunidad de Madrid

- - Gestión y consulta 124 €
- - Descuento del 50% para colegiados COAM. (31 € si es el autor de la documentación).

Archivos pertenecientes o custodiados por el COAM

- - Gestión, transporte, custodia y archivo de expediente en formato papel 124 €
- - Gestión, transporte, custodia y archivo de expediente en formato digital €62 €

Descuento del 50% para colegiados COAM para sus propios expedientes.

Los expedientes solicitados por petición judicial tendrán un coste del 100%.



DOCUMENTOS COLEGIALES

I. CURRICULUM EN PAPEL

Emisión de un currículum en papel al COAM 30 €

Si para la elaboración del currículum es necesaria la revisión de fichas anteriores a la informatización de los datos correspondientes a los expedientes de visado 55 euros.

El currículum entregado al colegiado por medios electrónicos es gratuito.

II. CERTIFICADOS

II.1. Certificado básico

Emisión de cualquier tipo de certificado estándar, sin complejidad especial: 82 €

Descuento del 100% para colegiados COAM sobre sus propios documentos.

Descuento del 50% para colegiados COAM sobre documentos de otros colegiados.

Descuento del 50% para colegiados en otros COAs, siempre que no implique un trabajo de búsqueda y selección de documentos.

II.2. Certificado de Constancia de Colaboraciones

Registro de constancia para documentar el currículum de arquitectos que han colaborado en proyectos, no siendo el arquitecto firmante: 82 €

Para la aceptación y certificación como colaboración, el arquitecto firmante deberá reconocer la colaboración y definir el alcance del trabajo efectuado del colaborador registrado.

Descuento del 50% para colegiados COAM.

II.3. Certificado de especial complejidad

La tarifa por la emisión de cualquier otro certificado o solicitud de documentación distinta de los anteriores, que revista una especial complejidad o una gestión de mayor coste del habitual, deberá ser aprobada específicamente.

GESTIÓN DE COBRO DE HONORARIOS

Servicio **exclusivo para colegiados COAM**. Las tasas judiciales, en su caso, correrán a cargo del colegiado.

En caso de renuncia al servicio en cualquiera de sus fases, se aplicarán las tarifas establecidas hasta ese momento.

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Gestión administrativa del cobro de honorarios hasta su traslado a la fase jurídica.

El COAM cobrará por este servicio un 2% sobre el principal recuperado con un importe mínimo de 60 €.

II. RECLAMACIÓN EXTRAJUDICIAL

Gestión jurídica que se inicia cuando se ha producido el impago tras la gestión administrativa.